

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

# LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

## OFICINA CENTRAL

de la sociedad «Laurak-Bat» de Montevideo calle del Norte núm. 19 (Plaza Independencia).

*Ojrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.*

LA GERENCIA.

## LAURAK-BAT

Montevideo, Setiembre 1.º de 1882.

### Reorganizacion de nuestra marina militar

Grande es el movimiento de opinion que so viene operando en estos momentos en nuestra querida patria, en favor de la reconstruccion de su poder naval, bajo bases imponentes y duraderas que puedan hacer frente en cualquier emergencia, á las exigencias de nuestro honor nacional y á la seguridad de nuestras vastas posesiones ultramarinas.

Con este motivo la prensa madrileña ha asumido la mas enérgica y patriótica actitud; su iniciativa será secundada por sus colegas de provincias, con la abnegacion que nos complacemos en reconocerles.

Este levantado pensamiento ha sido acogido con grande entusiasmo por el pueblo español, contándose en primera linea gran número de los mas notables capitalistas y hombres públicos pertenecientes á todos los partidos.

En el «Laurak-Bat» de Montevideo correspondiente al 30 de Noviembre de 1881, consignamos nuestra humilde opinion á este respecto.

Por lo tanto, nos felicitamos de que haya llegado el feliz momento de ver realizado el pensamiento emitido en aquella fecha, cuyo artículo reproducimos á continuacion, por creerlo de oportunidad.

#### GIBRALTAR Y EL PODER NAVAL DE ESPAÑA

Todos conocemos el origen menguado de la ocupacion de ese pedazo de tierra Española por el Leopardo Inglés, y, ¡vive Dios! que la indignacion asoma á nuestro rostro al solo recuerdo de esa detentacion infame y alevosa.

Agitase en estos momentos en los circuitos y en la prensa de nuestra patria, la idea

generosa de levantar una suscripcion nacional, con objeto de rescatar con dinero, esas rocas españolas llamadas Gibraltar.

Es consolador sin duda el ver ese movimiento de generoso entusiasmo que agita á los hijos de la noble España para recuperar aquel centinela avanzado sobre el Africa, que domina el estrecho de ambos mares.

Con este motivo se habla de nombres propios y se cita el del Sr. Marqués del Campo que se ha suscrito con un millon de pesos fuertes, y el de un banquero de Madrid con cinco millones, lo que abona en alto grado el patriotismo de estos señores.

Pero en nuestro humilde concepto, creemos ineficaz y depresivo á la honra nacional, ese procedimiento: ineficaz, porque el Gobierno de la Gran Bretaña, no cambiará por libras esterlinas ese avanzado centinela que sirve de refugio á sus escuadras en la boca del estrecho, de donde espia al Africa y al Mediterráneo: depresivo á la honra de la patria, porque España no puede descender de su honroso puesto ni entrar en ajustes y tratos con el detentador de su territorio sin mengua de su decoro.

No hay que alucinarse, mientras España no vuelve á ocupar en el Océano el honroso puesto que le conquistaron sus bravos marinos poniendo á raya la ambicion de sus enemigos y haciendo tremolar con gloria su sagrada enseña por todos los mares conocidos; mientras no llegue ese día venturoso, el leopardo inglés no abandonará por dinero alguno esas estériles rocas Españolas, que profana con su atrevida y cinica planta.

España debe aprovechar el entusiasmo patriótico de sus hijos, para realizar una gran suscripcion Nacional, pero no para indemnizar con ella á los ingleses la devolucion de lo que le pertenece; no, porque eso seria reconocer su buen derecho, pagando en oro la tierra por ellos detentada.

No, España tiene un puesto señalado en la historia; recuperar ese honroso puesto, hé ahí el patriótico deber de los que rigen sus destinos.

España necesita pocos soldados, su posicion geográfica la separa de las contiendas de Europa; más, si se hallase amenazada su honra ó su independencia; bastan quince días para que broten ejércitos de sus valientes hijos, que acudirán presurosos á donde el honor los llame.

En cambio, no debemos olvidar que España es una Nacion eminentemente marítima: la gloria de su nombre está ligada indisolublemente á los grandes hechos realizados por sus inmortales descubridores y los grandes hechos militares de sus poderosas escuadras.

Esto la obliga á concentrarse en si misma,

y crear una marina poderosa con la cual pueda proteger sus posesiones ultramarinas, vigilar el Mediterráneo, amparar el comercio en lejanas regiones, y finalmente colocarse por la fuerza de su poder marítimo, en situacion de recobrar su antiguo puesto en los consejos de Europa que nunca debió de perder.

Opinamos pues, que una parte del producto de esa gran suscripcion nacional debería destinarse á la fundacion de grandes establecimientos de construccion naval, donde se forjen las planchas de acero para las corazas de nuevas y poderosas máquinas de guerra que han de ostentar en los mares, el poder y la grandeza de España; otra parte, al aumento de nuevos arsenales en las costas de Cataluña y de Vizcaya.

Tenemos la firme conviccion de que el porvenir y la gloria de la nacion española, están reservadas á su marina militar; quedamos para nuestra patria pocos escuadrones, pocos rejimientos, pero en cambio que remos muchos y poderosos barcos de guerra, y grandes y bien provistos arsenales donde á la menor señal puedan aparejarse y salir al mar en busca de sus enemigos.

No hace muchos años hubo en España el elevado pensamiento de apelar al patriotismo de sus provincias, para que cada una de ellas construyese una nave de guerra en relacion á sus recursos.

No sabemos porque se abandonó esa sublime idea.

¿No habria llegado ahora la oportunidad de hacer revivir esa idea generosa y patriótica?

Pero no nos olvidemos que lo más precioso y necesario por el momento son, la fundacion, como hemos dicho, de grandes establecimientos de construccion naval; de otro modo, viviremos como hasta aqui, pagando un vergonzoso tributo, á los constructores y talleres extranjeros.

España tiene los mejores y primeros elementos para la nueva construccion de la marina; los montes de hierro en Vizcaya son inagotables, su calidad no tiene rival.

Bien pues, el día en que setenta ó ochenta buques de guerra de primera clase, tripulados por veinte y cinco ó treinta mil marineros y soldados Españoles hendiesen las aguas del estrecho de Gibraltar, entonces creeríamos llegado el caso de exigir enérgicamente del Gobierno Inglés, la devolucion de ese peñon, detentado inicivamente por la Gran Bretaña; si la justicia de esa demanda no fuese atendida como corresponde, el valor de nuestros bravos marineros y soldados, se encargaria de rescatar esos estériles peñascos, borrando con sangre la huella de sus profanadores.

Afortunadamente, España tiene un nu-

meroso y brillante cuerpo de jefes y oficiales de la Armada Nacional, cuyo valor, ilustracion, pericia y patriotismo, renovarían los gloriosos hechos (si llegase el caso) de D. Alvaro de Bazan, Oquendo, Navarro, Machin y tantos otros que han enriquecido las páginas de nuestra historia con sus heroicas hazañas.

J. U.

### Armamento y defensa nacional

El miércoles 30 del ppdo. se reunieron en los salones de nuestra modesta sociedad, los directores de la Prensa Española de esta capital, con el objeto de ponerse de acuerdo en los medios que se han de emplear para obtener el mejor resultado en la realizacion del noble y patriótico pensamiento de contribuir unánimemente al cumplimiento de un deber tan sagrado.

Hallándose presentes los representantes de «Ea Colonia Española», «La España», «La Union Gallega», «El Eco de Galicia» y la «Laurak-Bat», el Sr. Presidente ad hoc explicó en breves y sentidas frases el objeto de la reunion, mereciendo la aprobacion general.

Entrándose en seguida al debate para dar forma al pensamiento patriótico del que todos so hallaban poseidos en sumo grado, y despues de un breve cambio de ideas se acordó unánimemente convocar á una nueva reunion que se celebrará el domingo próximo á las dos de la tarde en el mismo local.

El ejemplo de union y patriotismo de que ha dado tan señalada prueba la prensa Española de esta capital en la reunion preparatoria celebrada el día 30 del pdo. es el mejor augurio de los trabajos que ha de llevar á cabo, la comision que se nombre en la gran reunion pública que ha de tener lugar dentro de pocos días, en un local aparente que se indicará con anticipacion.

### Línea trasatlántica de vapores españoles del Excmo. Señor Marqués de Campo.

Cuando nadie habia agitado en la prensa de estas regiones, la necesidad del establecimiento de líneas de vapores Españoles entre nuestra amada Patria y las Repúblicas del plata, tuvimos el honor de iniciar esa conveniencia nacional, en el número 18 de nuestra modesta Revista correspondiente al 19 de Noviembre de 1878.

Hoy que vemos realizado nuestro modesto pensamiento, no podemos menos

actual Euskaria, ó sean el señorío de Vizcaya, las provincias de Alava y Guipuzcoa, el reino de Navarra, y en el departamento francés de los Bajos Pirineos, el Labourd ó Lapurdi, la Baja Navarra, y el condado de Soutle ó Suheroa. No importa que ellos en su lengua no se llamen á si mismos iberos, ni cántabros, ni vascones, ni se den ninguna de las denominaciones que á las diversas tribus de su pueblo han aplicado en el transcurso de los siglos los pueblos y los geógrafos é historiadores extranjeros, pues tampoco se dan, ni se han dado nunca, los nombres de vascos y vascongados que les dan hoy en día los extraños, ni el de euskaros, que se les da por la lengua que hablan, sino que se apellidan y se han apellidado siempre á si mismos euskaldunas, y hoy está ya probado de la manera más concluyente, que los euskaldunas son los descendientes de los iberos: primeros pobladores y dueños de Europa, y principalmente de la grande y hermosa península occidental que aún lleva con justo orgullo el bellissimo nombre de IBERIA.

A pesar de tantas invasiones, á pesar de tantos cruzamientos de razas como se han operado en tan codicia la península, en nuestra humilde opinion este nombre cuadra todavía muy bien á todas las Españas. De tal modo predomina en ellas el elemento ibérico y el elemento ibérico amalgamado con el celta ó sea el celibérico, que á su lado todos los demás elementos que forman nuestra gloriosa nacionalidad, el fenicio, el griego, el latino, el gótico, el germánico, el árabe y tantos otros,

en Iberia, y los actuales euskaros los únicos descendientes de pura raza, los últimos representantes de los aborígenes de la península: los últimos iberos.

La nacion ibera fué en otro tiempo la nacion más grande y más poderosa de la Europa occidental, innumerables nombres primitivos de rios y montes, ciudades y aldeas, prueban la larga dominacion de esa raza, no sólo en Italia y en España, sino tambien en todo el poniente de Europa y en toda la costa septentrional de la gran península africana, hoy convertida en isla gracias al genio y á la perseverancia de un hombre eminente. Hamado, sin que parezca irreverencia, á reformar, mejorandola, la obra admirable de la Creacion. Saliendo de la Iberia asiática cuna de sus padres y guiados por el sol y por el héspero brillante, los iberos caminaron hacia el Oeste, ansiosos de encontrar la feliz region donde se esconde el astro del día, y donde, según habian oido decir, la tierra daba espontáneamente los más sabrosos frutos: la tierra hermosa donde las ramas de los árboles se doblaban bajo el peso de áureas manzanas, tierra que la imaginacion de aquel pueblo primitivo representaba con los mas vivos y brillantes colores. De ese modo se esparcieron los euskaros por ambas orillas del Mar interior y por aquellas hermosísimas islas que por su cielo azul, por la exuberante vegetacion de su fértil suelo y por su bellissimo clima, recuerdan el Eden de la narracion mosaica: de ese modo poblaron, del Mediodía al Septentrion, las regiones todas de la Eu-

aparecen exiguos, no solo separadamente, sino tambien tomándolos todos juntos. Pero para distinguir este elemento ibérico tan inmensamente superior á todos los demás, es preciso fijarse en las facciones, en la forma del cráneo, etc., etc.: las tradiciones, las costumbres y las leyes de los iberos, juntamente con su hermosísima lengua, admiracion y encanto de los filólogos, sólo se encuentran en la region euskara de España y de Francia.

Al abrigo de las montañas que le sirven de barrera intranqueable, los hijos de Aitor se mantienen libres y felices, y preservan su nacionalidad á través de los siglos. Los más grandes imperios se derrumban, y la nacion euskara subsiste siempre. Aquella colonia fenicia, convertida más tarde en cabeza de un imperio poderoso; aquella famosa Cartago, que estuvo á punto de enseñorarse de la tierra, habia sido destruida y su nombre borrado de entre las naciones, y ellos, los euskaldunas, que habian sido sus aliados, y que, con sus vestiduras blancas y sus anchas y cortas espadas, habian peleado bajo sus banderas á las orillas del Tesino, del Trobia, del lago Trasimeno, y en la memorable batalla de Cannas de Apulia, permanecian libres é independientes en sus montañas. Aquella Roma que les habia hecho tan encarnizada guerra, y que en su afán de conquistas no parecia sino que queria convertir á los hombres todos en esclavos suyos; aquella soberbia Roma á cuyas águilas parecia encadenada la victoria, habia caído tambien: los bárbaros habian hollado con torpe planta el Capitolio, y mientras

Ch. On... por... Paris.



quo felicitarnos y felicitar á las nobles y patrióticas empresas que acaban de ponerlo en ejecución.

La línea del Sr. Marqués de Campo que debe inaugurarse de un momento á otro, vendrá á satisfacer las reclamadas exigencias de la numerosa población Española, residente en ambas orillas del magestuoso Plata, y, ha de contribuir sin duda eficazmente á estrechar las relaciones de fraternal amistad, entre los hijos de España y América, aumentando á la vez los intereses comerciales entre ambos continentes.

Nos congratulamos en enviar por medio de estos desaliñados renglones, nuestros mas sinceros y sentidos parabienes al ilustre patriótico Exmo. Sr. Marqués de Campo, á quien España deberá la gloria del establecimiento de una línea trasatlántica, cuyos bajelos ostentarán con orgullo en lo alto de sus mástiles la gloriosa enseña de castilla, á cuya sombra inmortalizaron sus nombres los intrépidos y esforzados navegantes Españoles, Sebastian del Cano y Juan Diaz de Solis.

### Notas cambiadas

Una mala inteligencia por parte de la persona que nos dió los datos, nos indujo á cometer el error que hemos padecido al Dirigir al Sr. D. Gabriel Rodriguez Perez, como representante en esta plaza del Exmo. Sr. Marques de Campo, la nota que publicamos á continuacion.

En consecuencia, nos hacemos un deber en declarar en obsequio á la verdad y del respeto que nos merece nuestro distinguido compatriota, que no ha habido en el caso que nos ocupa, mas que una mala interpretacion hija de la mayor buena fé y de los mas loables deseos.

Hecha esta pequeña salvedad, tocamos agradecer sinceramente en nombre del Consejo de Administracion de la «Caja Vasco-Navarra de Reempatrio» al señor Rodriguez Perez la delicada atencion y benevolencia que se ha servido dispensarnos, haciéndose intérprete de nuestros sentimientos y de nuestra gestion ante el Sr. Representante del acudido y filantrópico Marqués de Campo.

J. U.

Hé aqui las notas:

CAJA DE REEMPATRIO VASCO-NAVARRA

Montevideo, Agosto 16 de 1882.

Señor Representante del Exmo. señor Marqués del Campo propietario de la línea de navegacion de vapores españoles entre España y el Rio de la Plata, don Gabriel Rodriguez Perez.

Muy señor mio y de mi mas distinguida consideracion:

Autorizado competentemente por el Consejo de Administracion de la «Caja Vasco-Navarra de Reempatrio» creada recientemente en esta Capital bajo los auspicios de la Sociedad Laurak-Bat, tengo el honor de dirigirme á usted, como el digno representante del esclarecido Marqués del Campo, á cuyo patriotismo y genio emprendedor deberá nuestra querida Patria, el establecimiento de una gran línea de vapores españoles que ha de coadyuvar poderosamente á estrechar las relaciones de comercio y de re-

cíproca amistad entre el pueblo español y Sud-americano.

La inauguracion de esta nueva línea de rápida comunicacion, señor representante, será saludada con patriótico entusiasmo por todos los españoles radicados en estas lejanas comarcas, on cuyo regocijo toma con anticipacion la parte que le corresponde la «Caja Vasco-Navarra de Reempatrio.»

Siendo—como usted verá por los estatutos que tengo el honor de adjuntarle—el deber de esta benéfica institucion, reempatriar á nuestros desgraciados hermanos los españoles todos, sin distincion de provincias, y á nuestros vecinos los vasco-franceses que se hallaren sin recursos é inutilizados para ganar su sustento, vengo por medio de la presente á solicitar de usted alguna concesion ó rebaja en los pasajes de tercera para los pobres é inutilizados para el trabajo que esta institucion pueda reempatriar con sus recursos segun lo preceptuado en sus estatutos.

La justa y merecida fama de benefactor de la humanidad que goza el señor Marqués del Campo, me hacen confiar que ha de recibir con benevolencia su digno representante, esta comunicacion; siquiera sea por el plausible fin que la motiva.

Con este motivo, me es grato ofrecer al señor Rodriguez Perez, los sentimientos de consideracion y respeto con que lo saluda su atento y S. S. Q. B. S. M.

José de Umarán, Presidente.

Lorenzo Ochotorena, Secretario.

Agosto 19 de 1882.

Sr. Presidente de la Caja Vasco-Navarra de Reempatrio.

Presente.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion y respeto: Favorecido por su atenta comunicacion del 16 del corriente, siento empezar por tener que manifestar á usted el error que padece al atribuirme un cargo que no invito ni investir pienso; tal es el de representante del Exmo. Sr. Marqués del Campo, propietario de la línea de navegacion de vapores españoles entre España y el Rio de la Plata, que es en el concepto que me dispensa tan alto honor.

Es muy cierto que por ser amigo de un amigo de ese señor, he tenido ocasion de tratarle y de recibir señaladas pruebas de su amistad, y es á eso, sin duda alguna, que atribuyo el referido error; pero desoso de servir en cuanto de mí dependa el laudable propósito de esa humanitaria enanto importante asociacion de su digna presidencia, me permito enterarle de su peticion, asegurándole que tan pronto se realice el fin que le condujo á estas repúblicas, que no fué otro que el de estudiar é informar á su mandante lo que conviniere acerca del establecimiento de tan reclamada línea, podia estar seguro que haria cuanto en sus facultades estuviera en el sentido que usted desea, interpretando así fielmente la generosidad y filantropia que tan acreditada tiene el señor Marqués, quedando sumamente reconocido

á las benévolas frases con que se expresa al tratar de ese señor, á cuyo conocimiento elevará su justa cuanto delicada peticion.

Es todo lo que en obsequio de usted, de ese Consejo de administracion y del laudable fin á que respondo me ora posible hacer, cosa que he verificado con sumo gusto y que en honor de la verdad debo decir á usted estaba ya pensada y convenida antes de recibir su precitada comunicacion.

Los estatutos y periódico que usted se sirve adjuntar los conservo, para con copia de ella entregarlos á el aludido Representante cuando regrese á esta Capital de la que se halla ausente por ahora.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer mis respetos á usted y por su mediacion á sus dignos compañeros; su afilto, S. S. Q. B. S. M.

Gabriel Rodriguez Perez.

### Una nueva gloria bascongada

En el concurso internacional de organistas y compositores verificado últimamente en Paris, ha sido adjudicado el primer premio á nuestro compatriota don Felipe Gorriti y Osambela, organista y maestro de Capilla en Tolosa; la pieza premiada, lo es una gran Marcha fúnebre, que muy pronto tendremos el placer de escuchar, por nuestras batidas de música. Este modesto y célebre maestro, digno por cierto de ocupar otra Plaza de mayor importancia que la que ocupa en la actualidad, debe su ascencimiento al horror que le inspira el Boñibo á pensar de ser un compositor distinguidísimo, ha sido necesario que la Capital del mundo civilizado haya levantado unánimemente su voz haciendo justicia solemnemente á este artista tan grande, para que España, su Patria, se fijara en que en un rincón de esta nacion vive vegetando uno de sus hijos mas predilectos, sin mas ambicion que vivir modestamente con el fruto de sus lecciones y lo poco que le proporciona el órgano y la Capilla: para que se vea resaltar bien la justicia con que los hombres mas científicos le han discernido el premio de honor, vamos á publicar unos datos biográficos que poseemos, y que son exactísimos en todas sus partes.

Nació Gorriti en Huarte-Araquil (Navarra), el año de 1839, donde aprendió con su señor padre las primeras nociones de solfeo, pasando á estudiar el piano á los 10 años de edad bajo la direccion de don Mariano Garcia, en Pamplona; á los 12, empezó sus estudios de Armonia con el mismo maestro, obteniendo siempre las notas mas honrosas; á los 16 hizo oposicion á la plaza de Organista de Estrella, colocándole entre los primeros del concurso; á esta edad, ingresó en el conservatorio de Madrid, estudiando con grande aprovechamiento bajo la direccion de Jimeno, y don Hilarión Eslava, el órgano y la composicion; obteniendo las notas de sobresaliente, y merecer la de aventajado discípulo de dicho centro: á los 19 años, fué premiado en concurso público por S. M. la Reina Dña. Isabel II con la medalla de plata, y un diploma; á los 20 años, se presentó á hacer oposi-

cion á la plaza de organista y maestro de Capilla de Tafalla, concurriendo tambien como opositor nuestro comprovinciano residente en esta ciudad don Carmelo Calvo, habiendo salido sobresaliente, y merecido dicha plaza la que ocupó varios años consecutivos, hasta que en nuevo concurso de oposicion en Tolosa, y ganada en buena y noble lid, se trasladó á dicha ciudad, donde actualmente reside.

Ha sido censor en varias oposiciones de organistas, y la Diputacion de Navarra le eligió entre muchos para componer un himno para la exposicion agrícola cuando no contaba mas que 24 años. La misma sociedad de maestros célebres en la (Internacional) de Paris que hoy distingue con el primer premio, ya en Octubre del año pasado le adjudicó una mención honorífica por una plegaria para órgano, y un premio por una pieza para voz de tenor y órgano. Son muchísimos los alumnos de él que han obtenido honrosísimas notas en el conservatorio de Madrid, y diez y seis de ellos, han sido premiados en concurso público. Sus obras ascienden á 150.

Todas ellas, modelo de estructura y buen gusto por lo bello, resaltando entre todas las magnificas misas que se ejecutan en nuestra Catedral por la excelente Capilla á cargo de su amigo y compañero ya citado Sr. Calvo. Todos estos apuntes hechos á ligeros rasgos, nos sirven de grandísima satisfaccion y noble orgullo, viendo aumentarse el catálogo de las celebridades Españolas á un número que escude en mucho á otros países, que llevando el lema de muy adelantados, se encuentran con muchos menos artistas de tan alta distincion y de tanto mérito. Séamos permitido tambien el recordar aquí, que la mayor parte de los célebres artistas que hoy llaman la atencion del Mundo Musical, son vascongados. El imponderable Gayarre, el Divino Sarasate, el famoso Sabalza, el gran Maestro Arrieta y el sin par Guelbenzu, han nacido todos en una zona de Navarra que no pasa de 12 leguas, agregándole hoy unos mas al número de estos artistas tan universalmente conocidos, el de D. Felipe Gorriti y Osambela, el cual, de hoy en adelante formará la vanguardia de los eminentes maestros Españoles, como organista, y como maestro compositor. ¡Gloria y honor á los ilustres artistas vascongados! á todos ellos sin distincion alguna, los millares de comprovincianos que nos hallamos en las regiones del Plata, saludamos gozosos y, damos nuestro parabien desde lo íntimo de nuestra alma, seguros que há de servirles de satisfaccion inmensa y mayor júbilo.

«Los navarros están otra vez de enhorabuena. Un comprovinciano suyo, el jóven don Genaro Vallejos, ha obtenido en el Conservatorio de Paris el primer premio de piano.

Los criticos musicales de Paris hacen extraordinarios elogios del nuevo pianista y lo auguran un porvenir brillantísimo.»

Escritas las líneas que anteceden, llega á nuestra noticia la nueva de que

los iberos de las montañas celebraban alegrementela fiesta del pleniturnio, como en otro tiempo la habían celebrado á la vista de las legiones de Augusto y de Agripa. El poderoso Imperio visigótico, que tan las veces intento subyugarles sin lograrlo jamás, se hundió en las ondas del Guadalete, y aunque en aquella funesta jornada perdieron tantos hermanos suyos y su valiente caudillo Andeka, seguros y libres en sus montañas, daban asilo en ella á D. Pelayo y á los otros heroicos varones que, ayudados por ellos, habían de emprender pronto la obra gloriosa de la reconquista. El imperio árabe, feroz y formidable gigante, que con un pié en Bagdad y en Cordoba el otro, amenazaba abarcar la tierra toda con sus nervudos brazos. Hovar sus armas de la abrasada Libia á los hielos del Polo, aquel poderoso Imperio cala hecho pedazos; y entretanto los euskaros, que tan poderosamente habían contribuido á su ruina; los euskaros, que jamás se humillaron ante Mahoma, continuaban elevando himnos de amor y gratitud al excelso Jaungoikoa, que les había mantenido y les mantenía libres. ¿Quién sabe? Tal vez se preparan mayores revoluciones, más grandes cataclismos; pero, como dijo el Filosofo de Ferney, el euskaro seguirá siempre saltando y danzando en las montañas.

España y Francia deben, con justa razon, enorgullecerse de que en sus dominios subsista reliquia tan preciosa de la antigüedad como la lengua Iberica, y de que en ellos viva aun un millon de descendientes de aquellos fuertes, indomables y heroicos

ropa peninsular. Incesantemente azotada por el más cruel y proceloso de los mares. El hombre no habla aun puesto la planta en aquellas vastas y hermosas regiones, así es que para enseñorearse de ellas los iberos sólo tuvieron que combatir con las fieras que abundaban en las vírgenes y enmarañadas selvas, y con los reptiles que serpaban invisibles entre la nunca descajada maleza. Reservándose los bosques más hermosos, los iberos entregaron á las llamas los que estaban situados en los terrenos más propios para el cultivo y los improductivos matorrales que se extendían por todas partes. A la luz de aquellas inmensas hogueras, cuyo resplandor vivísimo reflejaban las nubes, ejecutaron los iberos sus danzas nacionales, y elevaron himnos de gratitud al excelso Jaungoikoa, que les había dado una nueva patria más bella aún que la que habían abandonado.

Después de esa pacífica ocupacion de tan dilatadas regiones, traspasaron sin duda para los iberos muchos siglos de paz, de grandeza, de felicidad. Pero aun está por escribir la historia de aquella época gloriosa. Segun expresion del insigne Guillerme de Humboldt, del mundo Ibero sólo conocemos la decadencia. Pero ¿qué decadencia! Una decadencia que no cuenta sus períodos por centenares, sino por miles de años; una decadencia ilustrada por hechos tan grandes, por acciones tan sublimes, por sucesos tan memorables como los más me-

morables que registra la historia de la humanidad. ¿Qué espectáculo tan grande y tan conmovedor el que ofrecieron al mundo los pacíficos iberos, por la cruel necesidad trocados de mansos corderos en leones ferocísimos, defendiendo durante siglos, con sin par heroísmo su libertad y su independencia. ¿Qué pueblo las defendió jamás con tanto valor, con tanta constancia, con tanto heroísmo? Estrechados por todas partes por las hordas de oriente y por las hordas del Septentrion, mostraron al asombrado mundo que preferían la muerte á la esclavitud. Antes de rendirse, se daban la muerte comiendo las ponzoñosas hojas de siempre verde lejo, ó encendían grandes hogueras y se precipitaban en ellas con sus mujeres y sus hijos; y si por mala ventura caían prisioneros, querían más ser crucificados que resignarse á la servidumbre; con los pies y las manos clavados al horrible madero, y con el cuerpo todo acbillado de heridas, morían cantando himnos de guerra y escupiendo en el rostro á sus verdugos.

De aquel pueblo tan valiente, tan heroico, apenas queda hoy un millon de descendientes de pura raza, y que hayan conservado, al menos en parte, juntamente con la lengua de sus padres, sus tradiciones, sus costumbres y sus leyes. Estos descendientes, á quienes con razon llamamos LOS ÚLTIMOS IBEROS—por ser los únicos que han resistido victoriosamente á todos los conquistadores, y que hasta nuestros días han sabido conservar su libertad é independencia—pueblan las siete regiones que form la



otro joven navarro (D. Genaro Vallejos) ha obtenido el primer premio en el conservatorio de Paris.

Con razon consigna un diario las siguientes palabras que con la mayor satisfaccion trascribimos á continuacion.

Montevideo, Agosto 29 de 1882.

Señor Dr. D. Joaquin Castro Arias.

Buenos Aires.

Estimado señor y amigo:

Recibí su apreciable comunicacion de fecha 24 de Julio próximo pasado, en la que me participa haber vuelto á hacerse cargo de la direccion de los trabajos tendientes á realizar con el mayor esplendor posible los Juegos Florales que ha iniciado el Centro Gallego de esta ciudad para el mes de Octubre próximo y felicitando á esa Sociedad por el alto concurso que presta á la consumacion de tan digno pensamiento.

Como presidente de la sociedad Laurak-Bat, agradezco los honorisimos conceptos que esta le merece y como compatriota de Vd. me siento orgulloso de que una colectividad compuesta de ilustrados elementos de nuestra nacionalidad sea la que tan propiciamente pone en juego sus medios de accion para despartar en estos países, á los cuales nos encontramos ligados por íntimas afecciones, el amor á las letras, vinculando por este medio con estrechos lazos morales el sentimiento de la confraternidad hispano-americana en el corazon de cada uno de sus hijos.

El recuerdo de las tradiciones históricas ha de contribuir cada vez mas á levantar el sentimiento patrio en las que un dia fueron colonias ibéricas, dando lugar para que la simpatía estrecha que á ellas nos une, se sostenga cada vez mas vigorosa, respondiendo á una identidad de propósitos que, fácilmente comprensible para nosotros que estamos en contacto frecuente con el carácter americano no son quizá bien interpretados á una distancia de dos mil leguas, precisamente por falta de esa union moral á que, segun mi parecer tiende la celebracion del torneo proyectado.

Estos son los sentimientos con que me complazco sumamente en aceptar su apreciable amistad, ofreciéndome á su disposicion como atto. S. S. y amigo

Q. B. S. M.

José de Umarán.

**Bien por nuestros hermanos de Mercedes**

Felicizamos á nuestros consocios y amigos de aquella ciudad y su campaña por su patriotismo y humanitarió proceder para con los desgraciados vascongados, Domingo Súpuy y José V. Vidaola.

Considerando inoficioso el publicar las listas de los donantes, hemos creido conveniente suprimirlas, trascribiendo el resumen de la recaudacion y de la inversion de ambas suscripciones como se verá por la demostracion siguiente:

Mercedes, Agosto 10 de 1882.

Muy señor nuestro:

Esperamos de su bondad se sirva dar cabida en las columnas de su popular periódico, á la adjunta lista de suscripcion, levantada en esta ciudad para socorrer al desgraciado súbdito vasco Francés Domingo Súpuy, y remitirlo al Hospital de Buenos Aires.

Agradeciendo á V. desde ya este servicio nos es grato suscribimos de V. afmos. y SS. SS.

Juan Iula.—Pedro Uthurburu.—  
Matias Gamboa.—Pedro Urturi.

Suscripcion levantada en esta ciudad para socorrer al súbdito Vasco-Francés Domingo Súpuy, y remitirlo al Hospital de Buenos Ayres.

—Total \$90,13 cts. — Invertido para el mismo en ropa remedios etc. etc. \$46,10. —Importe que se le entregó á él mismo, S. recibo \$ 74,03.

NOTA—Las personas, á cuyo cargo estuvo la presente suscripcion, agradecen en nombre del infortunado Domingo Súpuy, á todos aquellos que, con su óbolo han contribuido á aliviar en un tanto sus desgracias; y muy particularmente al Sr. Agente de la Sociedad Laurak-Bat, D. Martin Irazusta, por haber facilitado el pasaje gratis hasta

Buenos Aires; y al Sr. Vice-Cónsul de la República Argentina D. Antonio Lopez, y al Dr. D. Serafin Rivas, por los respectivos pasos que han dado con todo desinterés.

Importe de la suscripcion levantada por el sócio D. Angel M. Lorenzo á favor del ciego Don José V. de Vidaola, entregado al Agente de la Sociedad Laurak-Bat en Mercedes. . . . . \$ 30,20

*Inversion*

Pagado por ropa para el Sr. Vidaola y por su pasaje hasta Montevideo. . . . . \$ 16,60

Entregado á él mismo en la Gerencia de la Sociedad. . . . . « 13,60

Suman S. E. ú O. \$ 30,20 \$ 30,20

NOTA—Los gastos de manutencion y hospedaje ocasionados por el Vidaola desde el dia 15 del corriente en que llegó hasta el 26 del mismo en el que á su pedido fué dirigido á San José al lado de su hija, han sido costeados por la Sociedad Laurak-Bat asi como el importe de su pasaje hasta el destino referido.

H. A.

**Bien por nuestro consocio D. Felipe Oteiza**

En la reunion celebrada en los salones de nuestra modesta sociedad el dia 30 del ppdo. el Sr. Umarán dió lectura á una atenta carta que este entusiasta compatriota le habia dirigido acompañada de algunas botellas de un rico vino navarro destinado á obsequiar á los representantes de la prensa Española de Montevideo que en aquel momento honraban á nuestro humilde centro con su presencia.

Enterados todos los presentes de los elevados sentimientos manifestados por el Sr. Oteiza en su galana y patriótica carta y satisfechos con el gusto del néctar con que los habia obsequiado, manifestaronse agradecidos á tan delicada deferencia.

Aunque temerosos de ofender la modestia de este buen Navarro, nos permitimos trascribir uno de los párrafos de su atenta carta que dice así:

«Con el deseo de que tan dignos huéspedes que con tan patriótico fin honran ese local con su presencia sean bien recibidos y obsequiados, me permito »Sr. Presidente, enviarte á Vd. un cajoncito de vino de aquella tierra, para que »conviniéndoles Vd. se inspiren en tanto »mas, en el noble y patriótico fin que »anhelan.»

**Personería jurídica de nuestra hermana la sociedad Laurak-Bat de Buenos Aires**

Publicamos á continuacion el honoroso informe del Sr. Procurador General de la República Argentina y el Decreto del Gobierno del General Roca por el que verán nuestros lectores la favorable acogida que se le ha dispensado por aquel ilustrado Gobierno á nuestra querida hermana, á cuya Comision Directiva y en ella á toda la sociedad les mandamos por medio de estas líneas nuestras sinceras felicitaciones por las distinciones de que vienen siendo objeto.

Hé aquí los documentos mencionados:

Agosto 2 de 1882.

Señor Ministro:

La Sociedad «Laurak-Bat» se recomienda altamente por los fines de su institucion, y no puede V. E. vacilar en prestar á sus estatutos la aprobacion que solicita.

Eduardo Costa.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1882.

De acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Procurador General de la Nacion, apruébanse los estatutos de la Sociedad Vasco-Española «Laurak-Bat» domiciliada en la ciudad de Buenos Aires, presentados por el Dr. D. Francisco Ayerza como representante de aquélla, y queda reconocida en el carácter de persona jurídica.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

ROCA.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

**CARTAS VASCAS**

(Escritas para el «Laurak-Bat» de Montevideo)

De seguro que cualquiera otro pueblo en las mismas circunstancias que el español,

no daría tiempo y muestras de laboriosidad, no será mas activo ni menos indolente de lo que se cree que es el de España por los que no conocen su historia de ayer y su estado de hoy. No; España no es una nacion apática por naturaleza. La actividad, la aplicacion, la diligencia y amor á todo género de arriesgadas empresas, no son los timbres de que menos pueden envanecerse sus hijos por mas que circunstancias accidentales y pasajeras puedan oscurecerlos en un período de tiempo más ó menos largo. Estas causas desaparecerán, como no pueden menos de desaparecer, y España volverá á ser industriosa, comerciante y rica, como lo ha sido en tiempos mas felices; evidenciando una vez mas ante el mundo las altas y relevantes dotes de la potente raza que la habita.

Pero esos resultados se obtendrian mas pronta é inmediatamente cuando los gobiernos se preocuparan un poco más del fomento de la riqueza y mucho menos del desarrollo de la política.

Antes de cerrarse las Cortes se ha presentado un proyecto de ley sobre «Canales y pantanos» que responde al fomento de la riqueza agricola en su mas importante y trascendental punto: en la cuestion riegos.

Ninguna de las empresas que han intentado en España construir canales de riego ha visto coronados sus esfuerzos por éxito satisfactorio. El elevado coste, debido á las especiales condiciones de los rios españoles, de cauce profundo y escaso caudal, la carencia de capitales propios y la falta de espíritu de asociacion, que pudiera proporcionarles, ya con capitalistas, ya con los mismos propietarios, que seria siempre lo mejor; la poca densidad de poblacion, que hace caro y casi imposible en muchas comarcas del suelo español, el cultivo intenso propio de terrenos de regadio; los desembolsos que exige poner las tierras en riego y algo de rutina y apego á añejas costumbres, pueden señalarse entre las causas que esplican esta situacion.

El gobierno, con mejor deseo que acierto, propone en el proyecto el sistema de subvencion mixta que no ha de dar tan grandes resultados como se espera, á fin de promover aquellas empresas multiplicando los riegos.

Los artículos acerca del ferro-carril del Cantábrico, publicados en el periódico Laurak-Bat, han sido leídos en este país con interés grandisimo. Segun parece, los constructores tendrán en consideracion algunas de las mas importantes noticias é indicaciones contenidas en aquellos.

La política anda aletargada por efecto del calor, sin duda. Ello es que nadie se preocupa de otra cosa que de la cuestion de Egipto. Esta se va complicando de tal manera que fuera necesario ser profeta para bismulbrar el fin probable de todo ello.

Francia é Inglaterra, de comun acuerdo, envían un fuerte ejército de ocupacion que probablemente ascenderá á ochenta mil hombres.

Estas provincias se encuentran visitadas por toda clase de gentes que vienen á disfrutar de la bella temperatura y de los pintorescos paisajes de esta Suiza vascongada.

Los puertos y los establecimientos balnearios de nuestros valles están atestados de viajeros y bañistas, y los coches no son bastante á trasportar esta corriente humana que nos inunda periódicamente todos los años.

Citar tal ó cual establecimiento ó puerto de mar es inútil é innecesario, porque seria repetir una misma cantinela. En todos bailes, fiestas ó giras campestres, añadidas, en el litoral, con encantadoras expediciones marítimas. Todo es golgorio y regocijo por acá. ¡Cuántos, sin embargo, llorarán amargamente estos placeres de que han venido á probar sin tener suficientes medios para ello!

Bilbao tendrá este año funciones taurinas en sus dos plazas de toros. En la vieja y en la construída á beneficio del Hospicio y Hospital civiles. ¡En todo ha de ser extraordinaria la afortunada villa del Consulado y de las Ordenanzas! Hasta en tener dos plazas de toros.

San Sebastián verá este año iluminados algunos de sus paseos y varias calles con luz eléctrica

Vitoria tendrá dentro de poco tiempo un servicio de aguas. En la Ventanilla, puesto próximo un kilómetro á la ciudad, se está montando una poderosa bomba á vapor para elevar 2 1/2 litros por se-

gundo; quedando surtida la ciudad hasta hacer un completo abastecimiento.

Segun parece, están en vias de formacion dos fuertes agrupaciones políticas que turnarán en el poder á manera de los partidos liberal y conservador de Inglaterra.

Esos dos nuevos partidos los dirigrán el duque de la Torre y Cánovas del Castillo. Todo eso está muy bien, en proyecto; pero los fabricantes de esos partidos no cuentan con la la huespeda, como vulgarmente se dice. Aquí los huéspedes son los partidos y partidas liberales avanzados, que maldito si piensan en entrar en las mistificaciones serrano-canovistas.

Agosto 1º de 1882.

El Corresponsal.

**GALERIA**

**DE BASCONGADOS ILUSTRES**

(Continuacion)

**Guipúzcoa**

(Continuacion al num. 107)

*Azpeltia*—Ignacio de Loyola nació en el lindo y pintoresco valle de este nombre en Guipúzcoa, en el año de 1491.

De noble cuna, pues pertenecía á una de las mas distinguidas casas del país cuyo solar encierra hoy el Monasterio, en su primera juventud sirvió de paje al rey D. Fernando el Católico, emprendiendo luego la carrera de las armas.

Distinguióse como valeroso soldado en diferentes encuentros, y señaladamente en la toma de Najera, y luego en el sitio de Pamplona. Rendida esta plaza á los franceses, se acogió á la Ciudadela donde procuró continuar la resistencia; mas una bala de cañon le fractura una pierna en el asalto de la brecha que con tenaz porfia defendiera, rindiéndose la fortaleza al caer el esforzado capitán. Prisionero de guerra de los franceses que habian tenido ocasion de admirar su bravura, fué concedido ser trasportado á su casa nativa para curarse.

Allí, en la quietud á que sus heridas lo codenaban forzosamente, para entreteuer sus ocios acudió á la lectura; y entre los libros que la curiosidad puso en sus manos, alguno de carácter religioso le impresionó tan vivamente, que obró un cambio radical en sus ideas.

Hombre de grandes pasiones y cualidades, no cabian en él términos medios: se habia acostado valiente soldado soñando la gloria y los placeres, y se levantó entusiasta y fervoroso católico.

Corrian entonces tiempos turbulentos y criticos para la Iglesia romana.

Las sectas disidentes, los protestantes, con todo el celo y brio de reformadores y revolucionarios, dando á su predicacion un colorido político que halagaba los instintos de los pueblos, amenazaban invadir el mundo entero, y hollando la religion católica su plantarla en todas partes. Los rigores que se emplearon para contener estas doctrinas, solo servian para enaltecer á sus adeptos, haciéndolos mas visibles é interesantes.

La espada cedia el campo á la pluma ó á la palabra: no eran soldados, sino doctores los que necesitaba el catolicismo.

Los conventos, semilleros de sábios y santos varones, no se prestaban á lucha que se preparaba; consagrados los unos al silencio, la soledad, y el misticismo, á otros habian alcanzado la depravacion y sensualidad mas lastimosa. Era necesaria una orden, no ya de hombres que elevaran plegarias al cielo desde el oscuro rincón del claustro, sino una compañía de valientes soldados, que colocados en la brecha no se limitaran á defender los baluartes, sino que intrépidos se lanzaran sobre el enemigo, y lo persiguieran en todas partes con las armas del saber, de la elocuencia y de la virtud.

Esta grande idea y concepcion, este vasto proyecto surgió en la mente del hijo de Azpeltia en sus horas de convalescencia, y mereció á la inmensa fé en la mision que se habia trazado, á su elevada inteligencia, é inquebrantable constancia, alcanzó el fin que se propuso, disponiendo de bien cortos y pobres medios en su origen.

No lo seguiremos en sus interesantes y laboriosas correrías, para alistar los selectos y pocos compañeros que debían ser el cimiento de una orden poderosa. Despues de mil penalidades consiguió al fin Loyola, en 27 de Setiembre de 1540, la bula que sancionaba la formacion de la llamada *Compañia de Jesús*.



Escribió el libro de las *Constituciones y Declaraciones de la Compañía*, y otras varias obras; y murió en Roma en el año de 1556 á los 63 años de edad.

Ignacio de Loyola había emprendido una obra colosal, y en poco tiempo, al bajar al sepulcro, la veía ya cumplida; sus discípulos y fundaciones se habían extendido por todo el orbe conocido.

Pocas instituciones han dado margen á mas acerbas y apasionadas polémicas: sin participar del ilimitado entusiasmo de los unos, y de las prevenciones de los otros, bien puede decirse que la fundación de esta orden fué providencial, y surgió en el momento de la lucha, con grandes resultados para la religion y la civilización de los pueblos. Precursores de tiempos mas ilustrados, la revolución que se preparaba en las costumbres y en las ciencias, necesitaba encontrar en el campo de la religion hombres de suficiente talla para comprenderla.

El escollo de esta orden ha sido el gran poder que llegó á alcanzar. Directores de las conciencias de los reyes, han tenido inmensa participación en la gobernación de los pueblos; dueños de la educación, sobre todo en las clases mas acomodadas, grande influencia en las ideas y sucesos.

Apartados de la política por completo, y entregados á su misión original de la predicación y enseñanza, fueran poderosa y eficaz palanca para la reforma de las órdenes monásticas y del clero; pero hombres al fin, se dejaron llevar por los halagos del poder, levantando en torno de la Compañía odios y acusaciones terribles.

La figura del fundador, y primer general Loyola, ha sido, es, y continuará siendo no obstante, una de las mas notables entre las de los grandes hombres que han marcado profundos surcos en la humanidad; hago caso omiso del Santo varón, pues no debo considerarlo aquí bajo este punto de vista.

**El país basco juzgado por los extraños**

Hoy que se recuerda en estas provincias la triste fecha del 21 de Julio de 1876, no nos parece del todo inoportuno consignar en este lugar el juicio que habia merecido el país basco en la época en que se hallaba en el goce de sus tradicionales derechos.

«Al atravesar este país vivificado por los vizcainos sin el auxilio de su soberano, que para ellos renuncia el título de Rey y se contenta con el de Señor, no es posible resistir al sentimiento de admiración que nos causan estas tres provincias, asilo de la industria y de la libertad. Al recorrerlas, se vé que todo está animado por su presencia: no hay nada más risueño que las laderas de sus montañas, ni nada tan brillante como el cultivo de sus valles.»

J. F. BOURGOING.

«Las libertades locales de los vascongados, como todas las que engendra y cria la historia, aprovechan á los que las disfrutan, y á nadie dañan, como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros escitan.»

CANOVAS DEL CASTILLO.

«Mas facil es domar á los leones que á los bascongados.—El Gran Capitan.»

El que ha visitado una vez la tierra vascongada desca volver á ella.—Victor Hugo.

«¡Provincias bascongadas: yo saludo vuestras libertades... Rousseau, el profeta de la soberanía de los pueblos, cantó vuestro arbol de Guernica: las legiones de la república francesa ornaron con sus sagradas ramas las armas de la libertad, y España entera os envidia que hayais podido salvaros de la segur del absolutismo, tan asoladora como la guadaña de la muerte, y que hayais conservado en vuestros riscos una sombra al menos, de vuestras asambleas populares, y un testimonio de lo antiguas que son en vuestra patria las tradiciones de la libertad.»

EMILIO CASTELAR.

«Los habitantes de las provincias eukaras son los más apuestos, los mas activos, los mas valientes y los mas laboriosos de todos los que habitan la Peninsula.»

THIERS.

«Los fueros (bascongados), cuya memoria se pierde en la noche de los siglos, merecen nuestro respecto: son la obra de las edades. Con razon están apegadas esas provincias á esas instituciones. Ahí teneis una prueba, dentro de nuestra misma casa, de que la libertad es mas antigua que el despotismo, de que la libertad de los pueblos es mas fuerte que la dominación de todos los déspotas.»

SALUSTIANO DE OLOZA.  
(Córtes de 1839.)

(De la Union Basco-Navarra.)

**POBLACION BASCO-NAVARRA EN ARJELIA**

Segun los resúmenes publicados por la prensa Española, existen en Arjelia siete mil novecientos sesenta y tres Basco-Navarros, siendo de ellos:

Alaveses . . . . .	2,600
Guipuzcuanos . . . . .	1,984
Navarros . . . . .	1,900
Vizcainos . . . . .	1,479
<b>Total</b>	<b>7,963</b>

**Provincialismo.**

Se teme el espíritu de localidad; yo temo toda idea vaga que se hace indefinida á fuerza de ser general, no entiendo que haya otros intereses reales que los locales reunidos, que son vínculos particulares que fortifican el general en vez de debilitarle.

El hombre está adherido á su familia, luego á su pueblo, luego á su provincia, luego á su nación: cuando la excesiva centralización quite ó amortigüe estos conductos intermedios, no hace otra cosa que cortar esa gran cadena.

Después de la libertad é independencia de la familia, ninguna tan natural y tan necesaria como la del municipio. El municipio es nuestra primera patria, el lugar donde hemos nacido, donde hemos pasado los dias mas felices de nuestra vida, y donde en nuestra aspiraciones esperamos descansar después de ella; donde viven nuestras familias y se hallan nuestros bienes; centro, en fin, de nuestros mas caros recuerdos.

El municipio es la unidad administrativa por excelencia, la forma mas sencilla, la primitiva asociación; son agregaciones espontáneas, no unidades artificiales; son efecto de la naturaleza, no producto de la ley: en su seno la persona da á los fines de la vida un mayor complemento y desarrollo que en el de la familia y como sociedad complementaria y de segundo grado, necesita un organismo particular é independiente en su esfera de acción y círculo de atribuciones, si bien eslavonado con la cadena que forma el todo; lo demas será una rueda inútil que recibirá de otra automáticamente impulso y movimiento; sin acción propia ni oficio alguno natural genuino que desempeñar.

Cada provincia ó region, cuando no es creación artificiosa del legislador, sino producto natural de sentimientos é intereses comunes, tiene un carácter especial que pesa sobre todos los elementos que constituyen su vida, dejándose traslucir en sus costumbres, modo de expresar, leyes, industria, arte etc. y esta variedad se deja notar más claramente en España.

«El amor á nuestras glorias, á nuestras tradiciones, á nuestras heroicas y patrióticas virtudes, á nuestra proverbial honradez, al trabajo, es verdad—dice el Sr. Mañé y Flaquer de Cataluña, y lo mismo podemos nosotros decir del país vasco-navarro, todo esto que ha dado origen al orgullo de una cierta superioridad, pero orgullo que lejos de debilitar nuestro amor á la patria comun, lo aumentan; que lejos de exajerar nuestros derechos, acrece nuestros deberes, por aquellos de que: *Noblesza obliga.*»

Dueñas las provincias de su administración, fomentan los intereses locales con arreglo á sus recursos, desarrollando por sí los elementos que constituyen su vida especial, segun su clima, posición geográfica, naturaleza del suelo, aptitudes y aspiraciones de sus habitantes. Sin la autonomía local decaen y acaso mueren prosperidad privada y la local y por consiguiente indispensable la pública nacional que tiene que resentirse de este decaimiento,

El Estado es un todo, del que forman parte el Municipio y la Provincia, no para confundirse con él y estar subordinados á su voluntad omnipotente, sino para coexistir y desenvolverse en él.

Esto no es aspirar al fomento de sentimientos de egoísmo local, con detrimento y perjuicio de los intereses generales, sino atender y armonizar el bien comun con los intereses locales, combinar y armonizar estos elementos sin que se perjudiquen los intereses locales, por querer dar una supremacía é intervencion absurdas á los intereses generales del Estado, que absorbe funciones que corresponden de derecho, dentro de la debida subordinación, á las Provincias y á los Municipios: la centralización raya en absurdo cuando desconoce los derechos de los pueblos y les niega el manejo de sus intereses.

En los tiempos que alcanzamos se confunde la *unidad política*, necesaria á toda nación, con la *uniformidad administrativa*, absorbente y destructora de las autonomías locales.

La centralización, engendrada por el antiguo régimen, y proijada hoy por los partidos revolucionarios que la defienden como una de las conquistas de la época moderna, acarrea funestas consecuencias en la práctica. La centralización fué un progreso cuando sirvió para poner veto á la anárquica diversificación del poder central; pero es de todo punto antitética y contradictoria al régimen vigente. Inútil es hablar á un pueblo de libertad y autonomía en la esfera nacional, cuando se le niega y quita á los círculos inferiores, á las instituciones locales.

(DE LA UNION BASCO-NAVARRA.)

**ELLOS Y NOSOTROS**

(Episodios de la guerra civil de los 7 años)

POII

D. Sabino de Goyenechea

**EL SUSTITUTO**

(Continuación del número 107)

En este último habia establecido un hospital de sangre el ejército carlista, que sitio tomó á Balmaseda.

En una estensa sala, tan mal acondicionada que lo mismo penetraba el sol que el viento, estaban esparcidas varias camas, en las que se revolaban con las ansias del dolor y tal vez de la muerte, otros tantos jóvenes, víctimas de su deber, fundado en su amor á las instituciones del país en que nacieron.

Y en una de aquellas miserables camas, compuesta de un mal jergon de paja y de una manta roja como la sangre en que se hallaba empapada, yacia Eugenio, grave, mortalmente herido en el pecho, por la primera bala quizás que se disparara de la plaza asediada.

El facultativo que acababa de reconocerle, comprendiendo que el herido tenia mas necesidad de los remedios espirituales que de los corporales, ordenó que fuera á reemplazarle un sacerdote.

Cumplidos ya por el moribundo los deberes de cristiano, díjole á su confesor: —Padre, quisiera pedir á usted un favor.

—Lo que usted quiera: mi obligación es cumplir la última voluntad de los que como usted van desde la tierra al cielo.

—Tengo un hermano en mi batallon y desearia verle.

—¿Su nombre?

—Uria... Eugenio.

Salió el cura á toda priesa, y el herido, agotadas sus fuerzas con la conservación que acababa de sostener, cerró los ojos con la sonrisa en los labios, fotografía de una conciencia tranquila, y con el pensamiento fijo, quizás en Dios, quizás en... Zalla.

Una hora después estaba ya el otro Eugenio á la cabecera de su desgraciado hermano.

El herido despertó del letargo en que habia estado sumido, y alargó su mano, que el recién llegado se la humedeció con lágrimas.

Pasóse un gran rato sin que ninguno de los dos pudiese preferir una sola palabra.

—Dolores... quiero verla,—dijo por fin con voz ahogada, el que parecia próximo á espirar.

—¡Oh! Si, voy á buscarla ahora mismo,—exclamó levantándose de la silla el hermano de Dolores.

Media hora habia transcurrido ya desde la partida de Eugenio, y en todo ese tiempo no dió el herido señal alguna alarmante, ni aun siquiera de malestar. Lo único que parecia traslucirse en su espresion, era la impaciencia.

No habia separado un momento la vista, que la tenia fija, clavada, en la dirección que llevó su hermano.

Cuando creyó distinguir un ruido de

pasos que se acercaba hacia él, y cuando por fin tuvo la certeza de que no era otra sino Dolores, que acudia anhelosa á su presencia, sus ojos se animaron progresivamente, su fisonomía toda llegó á adquirir una espresion de gozo indefinible, y, por último, dando un grito exhaló el último suspiro.

Puede decirse que Eugenio habia luchado aquella media hora con la muerte, y podría añadirse que la habia vencido, consiguiendo el objeto que se propusiera.

Dolores quedó un momento en suspenso; costábalas mucho trabajo creer lo que veía.

Luego, sin atender á los ruegos de sus hermanos que corrian á separarla de aquel sitio, se arrojó, enjugó las lágrimas que hasta entonces habia dejado caer sobre el rostro del hombre á quien tanto habia amado, y, serena, tranquila en la apariencia, con los ojos levantados al cielo, y el pensamiento fijo en el cadáver que tenia delante, oró por su eterno descanso, y tal vez hizo un voto cuyo cumplimiento no quiso demorar un solo instante.

Porque poniéndose en pie, poco después, tapó la cabeza de Eugenio con la manta, y tendió la vista alrededor de aquella estancia de muerte.

Continuará.

**Socios inscritos á la Sociedad Laurak-Bat**

- MONTEVIDEO  
D. Juan Pedro Irigaray, D. José Uruñadeu.  
SALTO  
D. Miguel Chouy.  
TALITA  
D. Juan Echevarría.  
TIMOTE  
D. Juan Artosa.  
RINCÓN DEL CERRO  
D. Pedro Abaracón.  
MOLLES  
José M. Uruiderea, Domingo Eche-  
mendí,  
CERRO CHATO  
Juan José Larrañaga.

**Caja Vasco-Navarra de Recompatrio**

- MONTEVIDEO  
Protectores D. Beltran Harday, D. Pedro Harday, Dr. D. Julio Inchauspe, D. Juan Lohigorry, D. Baldomero Perez Martínez, D. Eduardo Truzos.  
MERCEDES  
Perpetuo D. Bernardo S. Barneche.  
Protector D. Ignacio Figueredo, D. Juan Inda, D. Juan Zarlangue, D. Fermín San Roman.  
TALITA  
Protector—D. Juan Echevarría.  
TIMOTE  
Id.—D. Juan Artosa.  
RINCÓN DEL CERRO  
Id.—D. Pedro Abaracón.

**OFICINA CENTRAL**

**Se desea saber el paradero de los siguientes señores:**

- Id. de Francisco S. Subiza y Oyarres para entregarle una carta que vienen los señores Machado, y Goldaracena.  
Id. de Juan Barrutia, natural de Salvatierra (Alava) que hace tres años se hallaba en los hornos de don Mateo en Dolores.  
Id. de don Bernabé Aranguren de 21 años, natural de Bilarca (Guipuzcoa) que hace dos años se trasladó á Buenos-Aires.  
Id. de don Juan Pedro Daguerré, natural de Arrast (Francia) que el año de 1867 salió de Buenos-Aires para el Paraguay.  
Es hijo del finado don Guillermo Daguerré que falleció en Buenos Aires.  
Se replica á la hermana de Buenos-Aires la trascripción de estos avisos.  
Id. de Ramiro Migueira de oficio sombrerero, natural de Victoria, llegado á este país en 1874 y trasladado á Buenos Aires el 1.º de Julio de 1876.  
José Ignacio Arrizabalaga, natural de Elgoibar, Caserio Anchuzita-Ganekeua; los que interesen saber noticias de este señor, pueden dirigirse á esta oficina ó al agente de la sociedad Laurak-Bat en Minas.  
Alejandro Aguirre, natural de Fuenterrabía, llegado al Río de la Plata en el año 1867.—En 1871 escribió desde Montevideo, sin que se tenga noticia alguna posterior. Un señor D. José Nicolás Iredoy dió la noticia de su fallecimiento acaecido en un hospital de Buenos Aires, sin que se haya podido obtener constancia alguna á este respecto.  
Se replica á todas las personas que tengan noticia de su vida ó fallecimiento y especialmente al Sr. Iredoy se sirvan comunicar á esta oficina.  
Id. de Martín Bengoechea (que se hallaba en Buenos Aires; á pedido de su hermano Ramon).  
Id. de Marcos Urriza natural de Aldaz (Navarra) llegado al año 1868 á San Pedro en Buenos Aires,—para comunicarle asuntos importantes de familia, por la casa de Yrisarri y Ca. de esta plaza.  
Id. de Gregorio Martínez y Mendiguren, natural de Victoria para entregarle una carta de su familia.  
Id. de Indalecio Barrueta natural de Santurce (Vizcaya) que hace 6 años estala en Cerro Largo en casa de don José Garcia.  
Id. de Dolores Loidi natural de Albistur, para dar noticias de familia y para entregar documentos de la misma.  
Id. de José María Irigoyen, del pueblo de Gatzelu, provincia de Navarra, quien hace algun tiempo se hallaba en los Tres Arboles, Departamento de Paysandú.  
Id. de José María Aldaya de Barrathar (Navarra) de oficio carpintero, que ha seis años trabaja en Rocla.  
Id. de Ambrosio Gonzalez natural de Gacale, provincia de Leon, llegado de la Coruña en 1873 (de 22 á 23 años de edad), estuvo primero de dependiente de D. Domingo Lopez Is de Julio, y mas tarde de maestro de escuela en las Pallas; su padre residente en Bilbao pide noticias.  
Id. de Pedro Artaza que trabaja en la carpintería de Gregorio Gasu (es para entregarle documentos) en España.  
Id. de los señores Juan Fermín, Miguel Antonio y Agustín Argumarena.  
Id. de Felipa Echevarría, viuda de don Juanquin Jurtubera; hace años residió en San José.  
Id. de Manuel Inchaurredo, natural de Gordejuela (Bizcaya), supónesele domiciliado en el Azul (R. A.). Parte de su familia radicada en Montevideo, replica á nuestro hermano de Buenos Aires la reproducción de este aviso.